



Margarita Fernández, Gerenta Técnica de ISDEMU; Rosalía Jovel, Procuradora Adjunta de la PDDH; Yanira Argueta, Directora Ejecutiva de ISDEMU; Paula Velázquez, Fiscal General Adjunta; Breny Herrera representante del Ministerio de Salud.

La elección de las representantes a directoras propietarias y suplentes de Organizaciones No Gubernamentales nacionales ante la Junta Directiva del Instituto, se llevó a cabo en las instalaciones del ISDEMU con la presencia de la Directora Ejecutiva Yanira Argueta, la Procuradora Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia, Rosalía Aminta Jovel, la Fiscal General Adjunta, Paula Velásquez, y Breny Herrera en representación del Ministerio de Salud, integrantes de la Comisión Técnica ADHOC.

La organizaciones participantes en el proceso eleccionario fueron : la Asociación Movimiento de Mujeres Mérida Anaya Montes (Las Méridas), La Asociación de Mujeres Universitarias de El Salvador (AMUS ) y la Asociación para la Autodeterminación y Desarrollo de Las Mujeres Salvadoreñas (AMS).

En el proceso resultaron electas como Directoras Propietarias: Azucena del Carmen Ortiz de Las Méridas y Bertha Hortensia Pineda de AMUS y como Directoras Suplentes: María Delia

Cornejo de Las Mélicas, y Rosa María Mendoza de AMUS.

Al finalizar el proceso la Fiscal General Adjunta, integrante de la Junta Directiva del ISDEMU Paula Velásquez, dio la felicitación a las nuevas representantes ante la Junta Directiva y les hizo un llamado a sumarse al trabajo que desarrolla el ISDEMU en beneficio de las mujeres salvadoreñas.

---

San Salvador, 23 de febrero de 2015.

[Galería de Imágenes](#)